



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00792492- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Consultivo del Instituto Confucio de nuestra Universidad, eleva la propuesta para la renovación de la designación de la Dra. Mirian Carballo como Directora del mismo, dispuesta por RR-2021-1829-E-UNC-REC, conforme lo previsto en el convenio específico firmado con la Universidad de Jinan para la creación y funcionamiento del Instituto Confucio en la UNC;

Que el mencionado Consejo examinó el informe presentado por la Dra. Carballo correspondiente a su período de gestión (diciembre 2021-diciembre 2025), y consideró que su desempeño en representación de los valores y objetivos de esta Casa de Estudios han sido representados positivamente en su persona;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Renovar la designación como Directora del Instituto Confucio de la Universidad Nacional de Córdoba a la Dra. Mirian Alicia CARBALLO, legajo 30671.

ARTICULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la Dra. Carballo al Instituto Confucio de la UNC.

